



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ARONEM AIR CARGO S.A.,
DEL 11 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, en el propio local de la empresa, ubicado en el Terminal de Carga Internacional del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito (Tababela) previa convocatoria realizada por el Cap. Marco Benítez, Director General, la misma que guarda conformidad con la ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ARONEM AIR CARGO S.A., el 11 de marzo de 2014 a las 15h00 en presencia de la totalidad del capital social, con el fin de tratar los puntos señalados en el Orden del Día:

LISTA DE LOS PRESENTES

- Sr. Patricio Latorre, representante de la compañía AEROSAN S.A. propietaria de 800 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 80% del capital social, que le da derecho a 800 votos;
- Cap. Marco Benítez, Director General, propietario de 100 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 10% del capital social, que le da derecho a 100 votos,;
- Ing. Jaime Pérez, Presidente y propietario de 100 acciones del valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América cada una, correspondientes al 10% del capital social, que le da derecho a 100 votos.

Se encuentran igualmente presentes:

- Sr. Rodrigo Cevallos, Comisario
- Eco. Freddy Parra, Director Financiero.
- Sra. Annie Rault, Asesora Legal.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día:

- 1. Informe anual de actividades de la Dirección General**
- 2. Informe del Comisario y nombramiento**
- 3. Informe sobre Auditoria Financiera Externa del año 2013**
- 4. Presentación y aprobación del Balance y de los Estados de Resultados de 2013**
- 5. Destino de las utilidades del ejercicio clausurado al 31 de diciembre de 2013**



*

Actúa como Presidente el Ing. Jaime Pérez, Presidente y se nombra como Secretaria ad hoc a la Sra. Annie Rault. El Señor Presidente agradece a los presentes y declara instalada la Junta General de Accionistas de Aronem Air Cargo S.A.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL

El Señor Director General indica que ha comunicado previamente a los señores accionistas el Informe Anual de actividades correspondiente al ejercicio 2013, razón por la cual hace una mera reseña de los puntos más relevantes de lo acontecido durante el año pasado. El Informe anual de actividades del año 2013 es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la sesión con derecho a voto.

2. INFORME DEL COMISARIO Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Se da lectura del informe del Sr. Rodrigo Cevallos, comisario principal de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad del capital social concurrente, y se adjunta a la presente acta. Con la propuesta del Director General, la Junta aprueba ratificar el Sr. Rodrigo Cevallos en las funciones de Comisario principal de la empresa, delegándole la responsabilidad de fijar su remuneración.

3. INFORME SOBRE AUDITORIA FINANCIERA EXTERNA

De la misma manera, el informe de los auditores externos ha sido comunicado con anterioridad a los señores accionistas. Se da lectura de la opinión emitida en dicho informe de auditoria, el mismo que no contiene ninguna salvedad, no suscita observaciones y quedará en anexo a la presente acta.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y DE LOS ESTADOS DE RESULTADO DE 2012

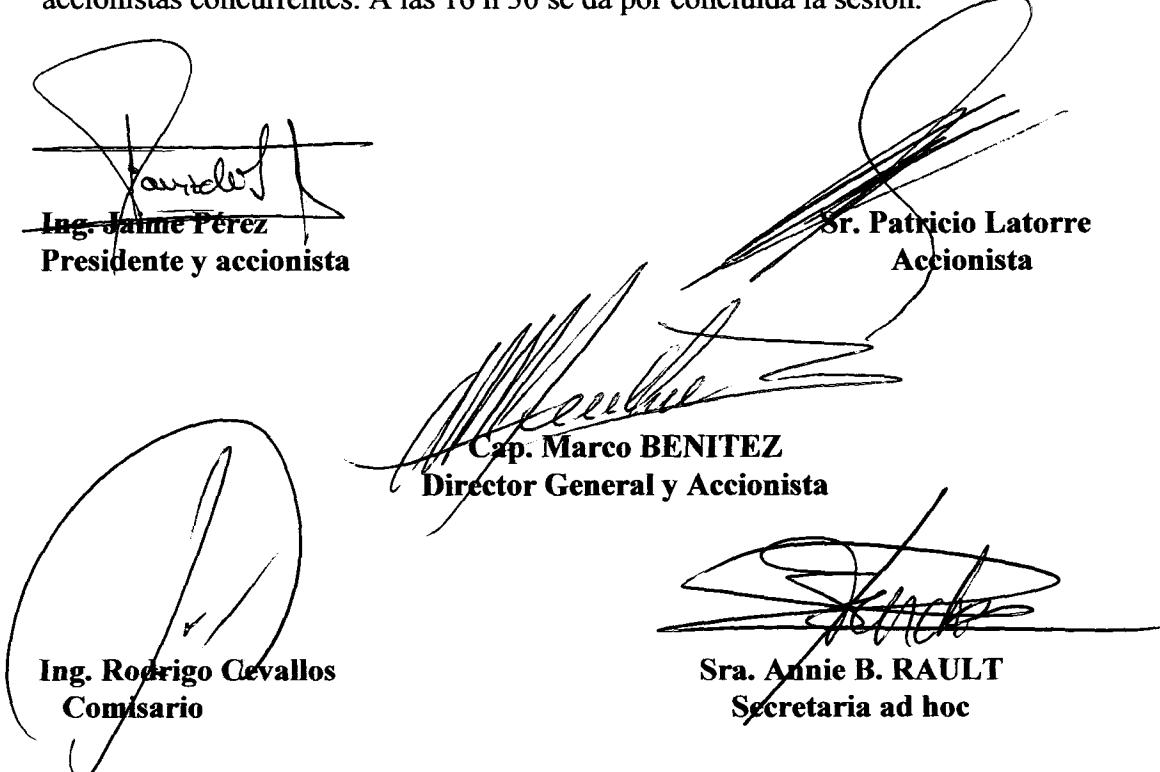
Los balances y estados de resultado fueron distribuidos con anterioridad a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2013, el resultado neto de las actividades arroja una ganancia de USD 95.031,06 después del cálculo del 15% de participación a los trabajadores y del impuesto a la renta. Los miembros de la Junta concurrentes y con derecho a voto aprueban el balance y los estados de resultado en forma unánime, y se abstiene de votar el Cap. Marco Benítez, Director General, por razón de sus funciones.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES

Toda vez que se aprobaron los informes respectivos así como el estado de situación financiera al 31/12/2013, el Director General recuerda que compete a la Junta resolver sobre el destino de las utilidades antes referidas. Después de varias consideraciones, y con la moción del Sr. Patricio Latorre, la Junta General decide por unanimidad no proceder a la distribución de las utilidades, las mismas que quedarán como utilidades retenidas.

*

Concluidos los puntos para los cuales fue convocada la Junta General Ordinaria, el señor Presidente concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del texto de la misma y ésta es aprobada unánimemente por los accionistas concurrentes. A las 16 h 30 se da por concluida la sesión.



Ing. Jaime Pérez
Presidente y accionista

Sr. Patricio Latorre
Accionista

Cap. Marco BENITEZ
Director General y Accionista

Ing. Rodrigo Cevallos
Comisario

Sra. Annie B. RAULT
Secretaria ad hoc